

XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2013.

Estado y comunidad en Amaicha del Valle, Tucumán: fines del siglo XIX a mediados del XX.

Steiman Ana Laura.

Cita:

Steiman Ana Laura (2013). *Estado y comunidad en Amaicha del Valle, Tucumán: fines del siglo XIX a mediados del XX*. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/299>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

**XIV Jornadas
Interescuelas/Departamentos de Historia
2 al 5 de octubre de 2013**

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 38

Título de la Mesa Temática: Políticas indígenas, articulaciones estatales y subjetividades en el Cono Sur: Siglos XIX A XXI. ESTUDIOS DE CASO.

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: Lenton, Diana y Delrío Walter

ESTADO Y COMUNIDAD EN AMAICHA DEL VALLE, TUCUMÁN: FINES DEL SIGLO XIX A MEDIADOS DEL XX.

Steiman Ana Laura

UBA, FFyL. Sección Etnohistoria

analaura.steiman@gmail.com

<http://interescuelashistoria.org/>

A partir de la fundación y el consiguiente trazado urbano de la Villa de Amaicha alrededor de la década de 1880 se irán instalando en la misma diversas reparticiones estatales. A partir de entonces, podemos considerar que el Estado se hará presente de variadas maneras: tanto a través de las instituciones como mediante personas puntuales que siendo nacidos en otras ciudades residirán en la Villa de Amaicha a partir de los primeros años del siglo XX y se vincularán de diversas maneras con el Estado. La presencia del Estado se verá incluso a través de proyectos de desarrollo local, obras públicas y turismo, esto último especialmente a medida que nos acercamos a mediados de siglo. De esta manera y progresivamente a partir de los inicios del siglo XX entrarán en la escena local, de distintas maneras y con diversos alcances, tanto el Estado provincial como el Estado nacional.

Todo esto nos interesa en la medida en que puede ser considerado indicador del proceso a través del cual el Estado comienza a tomar cada vez más intervención en cuestiones relativas a la organización y gestión sociopolítica de la comunidad, así como en lo que hace al manejo de recursos naturales de gran importancia en la zona como puede ser por ejemplo el agua de irrigación, e incluso las tierras en sí mismas. Esto último es algo que de alguna manera fuimos rastreando a través de las fuentes y bibliografía consultada para el período que nos interesa, pero que también ha surgido en las entrevistas realizadas en Amaicha como reflexión sobre la historia de la comunidad y su situación actual. Así lo narraba un dirigente de la Comunidad Indígena de Amaicha del Valle, ofreciendo un contraste entre la situación previa a la intervención estatal y lo ocurrido en las últimas décadas:

cuando comienza a penetrar el estado con sus distintos...organizaciones...y comienzan también a poner también más en cuestión, a erosionar el poder de alguna manera del cacicazgo (...) es decir primero entra la iglesia, la escuela, irrigación, la policía, vialidad, y nos vamos convirtiendo...de miembros de una comunidad también a ser ciudadanos que somos empleados de...reparticiones estatales...yo creo que eso es lo que nos tiene que haber signado, [desde el] año 40 y antes digamos ya nos tiene que haber signado de esa manera

En este contexto la presencia cada vez mayor del Estado en la zona será evaluada como sinónimo de “progreso” por los actores que hasta el momento presentamos como foráneos que se vincularán de manera más estrecha con el Estado en Amaicha. Este grupo de actores lo hemos denominado analíticamente como una “elite intelectual”

foránea, compuesta por intelectuales, políticos o aficionados que de alguna manera establecen vínculos con la vida amaicheña de principios de siglo XX. Serán estos mismos agentes los voceros que, a través de sus vínculos políticos en San Miguel y su capacidad de llegada hacia “el afuera” a través de los diarios tucumanos de mayor tirada –como es el caso de La Gaceta-, reclamarán que el Estado nacional y provincial se haga presente en Amaicha: exigiendo la realización de obras públicas y resaltando las carencias a las que está sometida la población amaicheña por quedar “olvidada” entre las montañas.

Intentaremos entonces en este trabajo brindar un panorama general de estas instituciones estatales en relación a su presencia en Amaicha desde los inicios del siglo XX, problematizando y preguntándonos acerca de su mayor o menor penetración en la vida local y reflexionando acerca de las valoraciones implícitas en aquellos que las entienden como signo de “progreso”. Este último aspecto será en el que nos detendremos con mayor detalle.

Instituciones estatales en Amaicha del Valle

Una de las instituciones más antiguas es la Escuela N°10¹, la primera en Amaicha, fundada en 1985 por Claudia Vélez de Cano. Podemos aventurarnos a imaginar el impacto que puede haber ocasionado en ese entonces la presencia de una institución que, en palabras del propio Ramón Cano Vélez –uno de los hijos de Claudia- “hacia flamear por primera vez en este rincón tucumano la bandera de nuestra patria sobre la casita humilde que de pronto se convertía en templo del saber.” (Cano Vélez 1949:4). Es en este sentido que consideramos de peculiar importancia la presencia de la escuela en Amaicha, por ser privilegiada en cuanto a la noción de “civilización y cultura”, por ser erigida como “templo del saber” y tratarse de una institución que ha tenido en la historia de nuestro país un rol destacado en lo que hace a la impartición del “sentimiento nacional”, más aún hacia fines del siglo XIX y principios del XX (Bertoni 2008, Romero 2004).

En relación a este aspecto, consideramos que la presencia de una institución con estas características -así como también el discurso de sus representantes en Amaicha- puede

¹Parte de la información sobre la historia de la Escuela N°10 ha sido gentileza de un dirigente de la Comunidad Indígena de Amaicha del Valle, quien puso a nuestra disposición una transcripción realizada sobre el escrito de quien fuera en diferentes ocasiones director y maestro de dicha escuela, Ramón Cano Vélez, en el año 1949: la “Reseña histórica de esta Escuela N°10”. En adelante citado como: Ramón Cano Vélez (1949) Ms

haber generado ciertas tensiones en términos de adscripciones identitarias al interior de una comunidad que, al menos en los documentos oficiales durante la Colonia y la República temprana –y aún en la actualidad- se reconoce como indígena. Esto se nos ha manifestado también en diversas ocasiones en las entrevistas realizadas en Amaicha del Valle durante el trabajo de campo, cuando se habla de la relación de la escuela como institución con las costumbres y modos de vida locales. Así lo relataba una anciana sobre su experiencia en la escuela y el reconocimiento de su propia identidad e historia indígena:

lo tenían...así...que siempre el indígena, el natural, em, era...este...no era inteligente, no sabía pensar bien, no hacía bien las cosas (...) entonces de no querer decir soy indio o soy natural...costaba (...) generalmente ante el maestro porque...porque el maestro generalmente nunca ha sido de...del valle, no eran hijos de esta tierra, digamos así, los que te enseñaban

En las fuentes revisadas (Cano Vélez 1943, 1949) no son pocas las ocasiones en que se vincula a la escuela con el “progreso” y a la población amaicheña con el “aislamiento”. Prestemos atención al modo en que se hacía referencia doña Claudia y su tarea hacia principios de siglo en el acto que en 1943 bautiza a la escuela con su nombre:

Se honra hoy a una maestra, que llegó a este rinconcito patrio, *cuando su población estaba aislada*, sola entre las montañas, que escuchaban asombradas el silabeo que esta gran sacerdotisa enseñaba a los hombres que poseían hasta un lenguaje distinto, *descubriendo a sus ojos maravillados la civilización y el progreso*, que estos lo adoptaron para proseguir ensanchando el poderío y potencia de la comarca. (Cano Vélez 1949:17, el resaltado es nuestro).

También en fecha muy temprana, hacia 1903, tenemos referencias de la creación del Juzgado de Paz de Amaicha del Valle². Según lo recabado en las entrevistas orales, por aquellos años este era un puesto generalmente elegido entre las personas reconocidas del pueblo e incluso muchas veces se desempeñaba *ad honorem*. Estas características, en la perspectiva de nuestros entrevistados, se entienden como vinculadas al ser en ese entonces un pueblo de poca densidad poblacional, en el que de alguna manera todos se conocían entre sí y donde tenía mucho peso “el valor de la palabra” para los acuerdos en

² La información sobre el Juzgado de Paz ha sido recabada principalmente a través de entrevistas orales a empleados actuales del mismo. Se han podido consultar además, en el mismo juzgado, los libros de nacimientos, casamientos y defunciones desde principios de siglo XX.

la vida diaria. Algunas de estas características, a pesar de las transformaciones sufridas principalmente durante la segunda mitad de siglo, siguen en parte vigentes y hacen que la tarea actual del Juzgado de Paz pueda llevarse a cabo de manera más “doméstica” o con características menos formales. Así al menos entiende su tarea el actual Juez de Paz en Amaicha del Valle:

si uno a veces se basa estrictamente en lo que establece la ley, quizás, se judicializa... demasiado. Aquí, yo tengo la costumbre de ir un poquito más allá y llamarlos a audiencia de conciliación de partes. Entonces (...) primero, que el juez se va a interiorizar más con los dichos de cada uno, es decir (...) documento un poquito más [la] cuestión. Y en algunos casos, este llego a darles solución en esa instancia nomás

En relación al tipo de intervención que tiene y ha tenido históricamente el Juzgado de Paz, en primer lugar se destacan las tareas del Registro Civil: a partir de 1903, la Iglesia deja de llevar los libros de nacimientos, casamientos y defunciones y todo esto queda bajo control del Registro Civil que funciona junto con el Juzgado de Paz. Este cambio resulta significativo hacia inicios del siglo XX, cuando justamente venimos observando que el Estado comienza a penetrar en diversas esferas de la vida local controlando o gestionando actividades que de alguna manera regulan la vida cotidiana en Amaicha del Valle. En segundo lugar, se menciona la intervención del Juzgado en lo que hace a conflictos o disputas por terrenos, generalmente entre vecinos y más recientemente –a causa de las compra-ventas no reglamentadas- con personas ajenas a la comunidad. En este aspecto, tanto al relatar el modo de proceder para inicios de siglo como incluso hoy en día, se destaca el esfuerzo por la resolución del conflicto mediando de palabra entre los interesados.

En las cuestiones relativas a conflictos por límites territoriales entre los mismos amaicheños se menciona la intervención del cacique también como mediador, destacando el trabajo en conjunto tanto del juez con el cacique como luego, al incorporarse la figura de delegado comunal hacia mediados de siglo, incluso con este último. Esto nos permite pensar en la actuación en conjunto de diversos actores en lo que hace a la toma de decisiones en asuntos locales, estando entonces la figura del Juez de Paz en estrecha relación con la autoridad del cacique, al menos en lo que hace a la resolución de disputas territoriales. A este respecto, vale la pena mencionar que tanto en

las actas del Registro Civil³ como en la referencia histórica de quienes han ocupado el lugar de Juez de Paz local aparecen mencionadas dos personas que han sido en diferentes momentos caciques de la comunidad. Uno de ellos, quien fue cacique en los inicios del siglo XX, aparece como testigo en actas del Registro Civil y como juez suplente entre 1913 y 1914. El otro, quien ha sido cacique hacia mediados de la década de 1930 figura como Juez de Paz entre 1931 y 1932, es decir unos años antes de su cacicazgo.

Un último aspecto a mencionar en relación a quienes han sido jueces de paz durante la primera mitad del siglo XX es la presencia de al menos dos apellidos distinguidos en las actividades comerciales y productivas locales. En nuestra investigación enmarcada en la elaboración de tesis de licenciatura, se han presentado algunos personajes amaicheños que ocupan un lugar de cierta visibilidad por su rol como comerciantes, como *chasquis* o poseedores de cierta cantidad de hectáreas productivas y que han estado vinculados también a los puestos de jueces de paz o comisarios. Esto nos permitió pensar en la actuación en conjunto de tres grupos de actores que hemos distinguido en relación a la toma de decisiones a nivel local: estos amaicheños que, además de su visibilidad como comerciantes o productores ocupan puestos en reparticiones estatales como el Juzgado de Paz, el cacique y por último los miembros foráneos de la “elite intelectual” vinculados principalmente a la educación y la política.

Para completar el panorama de reparticiones estatales que comienzan a funcionar hacia principios de siglo XX en la Villa de Amaicha, hacia mediados de la década de 1920 encontramos las oficinas de Irrigación, de correo y telégrafos y en 1927 se instala la receptoría de rentas (Cano Vélez 1943). Por último, hacia mediados de siglo XX entrará en escena otra institución que representará al Estado provincial en Amaicha: la Comuna Rural⁴. Sabemos a partir de lo consultado en el Digesto Provincial de Tucumán⁵ que en 1951 la ley provincial 2.397 reglamenta la creación de Comunas Rurales en los pueblos de más de 500 habitantes, estableciendo entre las responsabilidades de las mismas la prestación de servicios públicos, de salubridad e higiene y el fomento de la cultura. Como mencionamos más arriba, una vez que entra en escena la figura del delegado

³ Consultadas en el Juzgado de Paz de Amaicha del Valle.

⁴ Para más información sobre la presencia de la Comuna Rural en Amaicha ver Alejandro Isla (2009). El autor trabaja la superposición de “dos caras institucionales” en Amaicha del Valle durante el siglo XX: la Comunidad Indígena y la Comuna Rural.

⁵ http://hlt.gov.ar/digest_main.html

comunal este también actuará en conjunto con otras figuras de poder local como son el cacique y otras autoridades estatales.

“Elites intelectuales”

Tal como fuimos presentando, junto con estas instituciones estatales llegarán desde ciudades aledañas como San Miguel, Salta o Santa María personas concretas que, sea por su carácter de “aficionados” a la historia o arqueología de la zona, como por sus vinculaciones políticas o formaciones académicas –algunos como ya vimos vinculados en especial a la educación- tendrán un lugar destacado en el período que analizamos. Como hemos explicado más arriba, empleamos el término “elite intelectual” para distinguir analíticamente a este grupo y concentrarnos entonces específicamente en su rol en la vida amaicheña de principios de siglo.

A nivel local, este grupo estará vinculado principalmente a instituciones como la Escuela y la Biblioteca. Serán en muchos casos aficionados, estudiosos de la historia de la comunidad en particular y de la historia aborígen de los Valles Calchaquíes en general, siendo no pocas veces ellos mismos y en un modo bastante peculiar quienes cuentan la historia de la comunidad de Amaicha para “el afuera”: tanto a través de escritos personales como mediante publicaciones periódicas en los diarios tucumanos como lo son el diario El Orden o La Gaceta.

A diferencia del grupo amaicheño que hemos considerado compone en cierta medida un segmento de poder local –los comerciantes y productores asociados a los puestos de autoridad en reparticiones públicas-, estas personas de la “elite intelectual” foránea más allá de sentirse involucradas con la población amaicheña y bogar por su “progreso” y “desarrollo” –usando sus propias expresiones- estarán más bien delimitadas como no comuneros, es decir foráneos. Mantendrán de todos modos un vínculo constante con la comunidad y sus autoridades, tanto cada uno de ellos a título individual como a través de asociaciones de diverso tipo en las que estos “vecinos destacados” de Amaicha –tal como se los menciona en algunos escritos de Cano (1943)- tomaran lugar en la toma de decisiones a nivel local. Incluso actuarán en gran medida como “puente” entre los asuntos locales y el Estado provincial a través de vínculos personales con diputados y periódicos provinciales.

De esta manera, estas personas ocuparán un lugar especial en relación a los vínculos de la comunidad con el Estado provincial en particular y con la política partidaria de la

época en general. Serán ellos principalmente quienes insistirán, desde las primeras décadas del siglo, en que se necesita la intervención o acción del Estado para alcanzar el “progreso”, definiendo ellos mismos su “misión” en Amaicha como la de “velar por el adelanto moral y material del lugar” (Cano Vélez 1943:77). En este sentido, iremos viendo en este trabajo el uso estratégico de la retórica de algunos miembros de esta elite que harán visibles sus reclamos en los diarios provinciales de mayor importancia.

Obras públicas para Amaicha: el problema del agua y los caminos

Uno de los aspectos en que actúa este “puente” con el Estado provincial mediante los personajes de la “elite intelectual” será a través del insistente pedido de obras públicas, lo cual queda registrado en la compilación realizada por Ramón Cano (1943) donde encontramos escritos para La Gaceta principalmente pero también para otros periódicos -El Orden, de Tucumán, y El Valle, de Santa María- en donde el mismo Cano aparece como vocero principal. Un recorrido por las páginas de dicha compilación nos da un registro cronológico de la situación, a partir del año 1924 en que Ramón es nombrado corresponsal del diario La Gaceta en Amaicha del Valle. Hay algunos temas que aparecen como recurrentes en las publicaciones de Cano para el diario tucumano: el problema del agua, las vías de comunicación –principalmente caminos- y la situación de las escuelas de la zona.

En estos relatos vemos cómo Ramón Cano combina estratégicamente diversos recursos retóricos. Por un lado, incluirá descripciones románticas sobre Amaicha con la intención de conmover al público en general, enumerando los beneficios que el enfermo, el turista, el naturalista, el escritor, sociólogo, filósofo y hasta el poeta encuentran en estas tierras: el aire fresco, los paisajes, las especies “exóticas” y desconocidas. Entremezclado con el paisaje y las propiedades del clima también “la idiosincrasia de sus habitantes, en sus costumbres y sus creencias” (1943:72) que inspirarían a los intelectuales que visiten Amaicha. Por otro lado, sus palabras incluyen un claro mensaje a la elite tucumana y a la clase política en particular, enumerando los beneficios que obtendría la provincia en su conjunto si “los hombres de gobierno” atendieran a alguna de las necesidades de Amaicha:

Con agua suficiente (...) Amaicha produciría maíz, trigo y vino para abastecer a todo el valle y la renta para la provincia se quintuplicaría (...) Consuela sin embargo la idea que los hombres de gobierno (...) si por casualidad leyeran estas

líneas movidos por un sentimiento altruista y generoso, se interesaran por esta tierra, la más pobre y más hermosa del valle (Cano Vélez 1943:71).

Asimismo, en sus escritos podemos ver las gestiones del mismo Ramón Cano en pos de conseguir recursos para Amaicha, dejándonos entrever la red de vínculos que él mismo tiene con políticos y terratenientes tucumanos de la época. Así por ejemplo en las gestiones por aumentar el caudal del Río de Amaicha, en febrero de 1924 Ramón le escribirá a “su amigo” el Diputado Nacional Dr. Miguel A. Aráoz para que presente al Congreso un proyecto para construir un dique en “Los Cardones”. Asimismo, hacia 1935 dos ingenieros son enviados por la Dirección General de Irrigación a Amaicha y Colalao del Valle para hacer estudios en relación a la ejecución de obras en la zona: instalación de aguas corrientes en la plaza de Amaicha y canalización y embalse desde “El Remate” para alimentar “dos embalses naturales” en Los Sazos y en Amaicha. En toda la recorrida que estos ingenieros hacen en la zona son acompañados y guiados por Ramón Cano Vélez (1943:112-113).

Otro aspecto vinculado al problema del agua y en el que Cano aparece como centro en las gestiones se refiere a la expropiación de un terreno propiedad de los hermanos Lucas y Clemente Zavaleta, terratenientes de Tafí, para construir una acequia que permita unir al caudal del Río de Amaicha la denominada “Agua de la Esquina”⁶. Este tema aparece en diversas publicaciones para La Gaceta entre 1924 y hasta 1936 en que se concreta la expropiación, sancionada la ley N° 1610 la cual declara “de utilidad pública y sujeto a expropiación el caudal lecho de la vertiente *La Esquina* en *El Infiernillo*, Departamento de Tafi”⁷. Sobre estas cuestiones en el diario “El Valle” de Santa María, Catamarca, en diciembre de 1935 se dice “Las gestiones que nuestro amigo y *vecino progresista* de Amaicha del Valle, señor Ramón Cano Vélez, viene realizando desde el año pasado por intermedio de *su amigo personal* el doctor Ernesto E. Padilla⁸, ante los poderes públicos nacionales, están a punto de dar sus frutos” (Cano Vélez 1943:119. El resaltado es nuestro.)

⁶ El mismo Cano dice que esta es “una corriente del dominio público que nadie utiliza, nace en el Infiernillo y se une a los caudalosos ríos de Tafí del Valle, que van al llano sin beneficiar a nadie” (1943:108).

⁷ Boletín Oficial del 11 de enero de 1936. Archivo de la Legislatura, Tucumán.

⁸ Vinculado a la política nacional y provincial desde principios de siglo y perteneciente al Partido Conservador, fue gobernador en Tucumán entre 1913 y 1917. Siendo uno de los destacados industriales azucareros de este período, se vincula también a proyectos educativos y folklóricos en los Valles Calchaqués (ver Chamosa 2008).

Sobre la mencionada “donación”, al visitar la actual oficina de Irrigación durante el trabajo de campo un empleado, basándose en una breve reseña histórica de pocas líneas realizada recientemente en la institución, nos contó: “Que fue donada en 1936 por los señores Lucas y Clemente Zavaleta. Fue donada a la comunidad de Amaicha a cambio de tierras, tierras de la comunidad.” En esta descripción se introduce un elemento nuevo: la donación “a cambio de tierras de la comunidad”. Podemos estimar entonces que mediando esta “donación” hubo algún tipo de negociación en la cual no podemos pensar que haya sido Cano el único actor involucrado sino que la comunidad y sus autoridades tienen que haber tomado parte en la misma. Este empleado nos menciona además la participación de la comunidad en relación a las obras de construcción del canal que en 1942 se realizan “por los viejos habitantes que fueron y existen en la actualidad algunos, que sacrificadamente se traslada a lomo de animales para la carga de materiales.”

Este aspecto nos permite pensar en la participación activa de la población amaicheña que no podemos considerar al margen de estas cuestiones. Incluso el mismo Cano llega a mencionar la disposición de activa participación de parte de los amaicheños, llegando a reconocer -además de sus propias gestiones- el estado de movilización del pueblo de Amaicha al respecto: “...en el incuestionable derecho de defensa propia y salvación de sus trigales y demás plantaciones, los amaicheños demuestran el propósito de levantarse en masa e ir hasta el Infiernillo para volcar con sus propias manos el agua de “La Esquina” ya que nadie (...) lo ha hecho, en diez años de continua gestión” (Cano Vélez 1943:108)

Entendemos que esta mención está por un lado actuando de “advertencia”: si no se logra la gestión por vías legales o mediante un arreglo, será el pueblo mismo quien se levante “en masa” para hacerlo con sus propias manos. Pero al mismo tiempo creemos que esto deja aparecer, en el medio de las palabras autorreferenciales de Cano –siempre colocado en el centro de las gestiones para conseguir recursos- la acción de la propia comunidad que de ningún modo podemos pensar al margen de estas problemáticas, negociaciones y disputas. Esto, junto con lo relatado por el actual empleado de Irrigación en Amaicha, nos permite traer a escena las acciones de la propia comunidad y sus autoridades que en los escritos de Cano aparecen en un segundo plano.

En este sentido, en las publicaciones del diario “El Valle” entre diciembre de 1935 y febrero de 1936 podemos rescatar al menos la mención en torno a la donación del agua

de “La Esquina” del entonces cacique de la comunidad de Amaicha, don Agapito Mamani Arce (Cano Vélez 1943:120-122). Se lo menciona a Agapito en la carta de donación que hacen los hermanos Zavaleta dirigida a la Dirección General de Irrigación de la Nación: “donamos por medio del Excelentísimo Gobierno de la Nación, a la Comunidad de Amaicha que preside actualmente el señor Agapito Mamani, el agua de la vertiente denominada “Esquina”, de nuestro dominio privado, ubicada en la propiedad que poseemos, en el Departamento de Tafi” (Cano Vélez 1943:120).

Estamos en condiciones de estimar, pensando justamente en la actuación conjunta de diversos actores en lo referido a la toma de decisiones, que el cacique de la comunidad no se hallaba ajeno a esta problemática, a las negociaciones y disputas desatadas en torno a la misma. En este mismo sentido nos comentaba la hija de uno de estos personajes destacados de la “elite intelectual” en relación a la toma de decisiones, propuestas y obras para Amaicha: “el cacique tenía, digamos la figura del cacique, él tenía autoridad en...participar de todas las cosas que se decidan en Amaicha, es decir se podían reunir los Cano, mi papá, los Canelada, todos, pero iban a verlo a don Agapito, le planteaban lo que querían hacer”.

Otro tema que estará en el centro de escena durante la primera mitad del siglo XX en relación a los reclamos de la “elite intelectual” será el de las vías de comunicación, entre ellas el telégrafo y correos pero principalmente los caminos. Vale la pena destacar que en nuestro trabajo de tesis de licenciatura hemos resaltado la existencia de una compleja red de circulación que conecta a los amaicheños con otras ciudades para el intercambio de productos, de fuerza de trabajo y de información. Es decir que la precariedad de los caminos no deja en última instancia “aislados” a los amaicheños, como parece presentarlo Ramón Cano en sus escritos para La Gaceta. En relación a esto, debemos pensar nuevamente aquí en el uso estratégico de su discurso, para contextualizar entonces el énfasis que Ramón pone en el aislamiento: no olvidemos que su cometido principal es el de lograr mayor intervención e inversión estatal en Amaicha.

Al igual que pudimos rastrearlo en el caso del problema del agua, comenzamos a ver en la compilación de Cano (1943) el inicio de un reclamo por este camino al menos en el año 1925 y que será reiteradamente puesto en el centro de escena en estos escritos para el diario La Gaceta durante casi dos décadas. En este sentido, auspiciando los grandes beneficios que una obra semejante traería para Amaicha, Cano va a decir que el camino:

facilitará la *inmigración de individuos de más iniciativa y más prácticos en agricultura y ganadería*; por él se podrán introducir *máquinas y herramientas modernas* que faciliten el trabajo del obrero y hagan más productiva la tierra, *el comercio tendrá mayor movimiento*” (Cano Vélez 1943:79. El resaltado es nuestro.)

Además del modo en que en estas palabras se presenta a la población amaicheña, por oposición “de poca iniciativa”, resulta llamativa la manera en que es presentado el camino como vía de acceso hacia el progreso, la civilización, la modernidad: tanto por las maquinarias que ingresarían como por la posibilidad de atraer del “exterior” a otros individuos que pusieran en marcha la “estancada” actividad productiva local.

Para complementar el panorama ofrecido por Ramón Cano en relación al camino contamos con la nota que el 16 de enero de 1943 publica el diario La Gaceta al respecto⁹. Allí encontramos de manera explícita la vinculación de esta obra con el fomento de turismo en los Valles, ya que en la serie de actos realizados entre el 16 y 18 de enero la inauguración del camino irá acompañada de la fundación de cuatro villas veraniegas los Valles Calchaquíes: La Quebradita, Ampimpa, Las Carreras y Carapunco. Demás está decir que el discurso en esta ocasión está en sintonía con lo planteado por Cano, evocando entonces al camino como un antes y un después no sólo para los Valles sino para la provincia en su conjunto. Es presentado como el inicio de una nueva era de progreso y modernización, de turismo y comercio fluidos. A tal punto se considera este como un hito en la historia de la provincia que se llega interpretar como una verdadera “incorporación” de estos territorios, como si antes no formaran parte de la provincia: “Los Valles Calchaquíes y todos sus pueblos se quedaron encerrados entre sus altas montañas, de espaldas al progreso y en vez de sumarse a la provincia parecían restarse del otro de los montes, como si no pertenecieran a nuestros límites territoriales.” (La Gaceta, 16 de enero de 1943. Archivo de La Gaceta, Tucumán.)

Estas valoraciones van acompañadas de una metáfora explícita de conquista: la apertura del camino daría inicio a una –tardía- incorporación de los Valles al “corazón de la provincia” emprendiendo entonces una verdadera “conquista de la montaña”¹⁰. El mismo Ramón Cano, en un discurso pronunciado el día de la inauguración, se dirige al

⁹ Consultado en el archivo de La Gaceta, Tucumán.

¹⁰ El entrecomillado incluye palabras textuales de la nota antes citada publicada en La Gaceta.

gobernador de la provincia y su comitiva dándoles la bienvenida y diciéndoles: “Fundadores sois a lo Pizarro y a lo Cortés” (Cano Vélez 1943:144). ¿Quiénes son conquistadores y quiénes conquistados? Se trata del progreso y dinamismo de la llanura tucumana avanzando sobre los aislados y estancados Valles Calchaquíes. ¿Quién es el agente conquistador? El Estado, concretamente a través de la ejecución de la obra, o bien los funcionarios gubernamentales que logran efectivizarla. ¿Quiénes serán los portavoces de esta conquista en Amaicha? Con lo presentado hasta el momento estamos en condiciones de pensar que son estos miembros de la “elite intelectual”, y entre ellos especialmente Ramón Cano Vélez.

Un último aspecto a destacar en relación a la inauguración de este camino en 1943 es que así como en las fuentes escritas lo encontramos mencionado como un antes y un después, un punto de inflexión, lo mismo nos ha sucedido durante el trabajo de campo aunque con otros sentidos atribuidos a este “hito”. Entre los amaicheños que nos han hecho referencia a este camino tanto como a la presencia del Estado en Amaicha, lo que se destaca de este “antes y después” es un sentido negativo para la comunidad en términos de erosión de las estructuras comunales, de “invasión” de productos y tecnologías, de depresión de las economías locales. Es asimismo significado como el momento a partir del cual el Estado comienza a tener mayor presencia en Amaicha, así lo relataba un dirigente actual de la Comunidad Indígena Amaicha del Valle:

y con mucho énfasis me parece que eso ocurre a partir de la construcción del trazado de la ruta 307 que ocurre en el año 1943 (...) si tenemos... mayor comunicación hacia allá, no?...así como podemos ir nosotros también pueden venir los productos instalarse aquí (...) y eso obviamente ha ido haciendo que la economía tradicional se vaya deprimiendo, se vaya más integrándose, o se vaya instalándose la economía global

Esta interpretación local del significado de la apertura del camino en 1943 nos permite al menos problematizar las implicancias que para el conjunto de los amaicheños ha tenido el “progreso” que las “elites intelectuales” aspiraban para Amaicha, tejiendo vínculos con políticos, terratenientes y académicos de la época. Así como hemos presentado las acciones de esta “elite intelectual” como el intento de establecer un “puente” con el Estado –provincial y nacional-, en esta instancia debemos problematizar justamente el carácter de dicho “puente”: ¿quiénes lo pregonaban y a qué intereses respondían en última instancia? Lejos de llegar a una respuesta definitiva en esta

instancia de nuestra investigación, intentamos en este recorrido obtener al menos algunas respuestas posibles.

Turismo y tradición

Otro aspecto estrechamente vinculado a la apertura del camino en 1943, identificado como un punto de inflexión en muchos aspectos, y entre ellos, la facilitación del acceso a los valles constituirá una oportunidad sin precedentes para la promoción de Amaicha como atractivo turístico: tanto por las bondades climáticas como por la riqueza de sus tradiciones y costumbres, cuestión esta que servirá también para atraer la atención de las autoridades provinciales a la zona.

Retomamos en este punto una de las características que hemos mencionado en relación a esta “elite intelectual”: el marcado interés personal que algunos de ellos presentan en relación a la historia y orígenes de la comunidad. Este interés implicará no pocas veces una ambigua y en cierta medida contradictoria valoración del pasado indígena y de su relación con la población contemporánea. Lo que nos interesa en esta ocasión es destacar cómo entrando ya en la década de 1940 estos personajes utilizarán tanto su conocimiento sobre las tradiciones locales como sus vínculos al interior y al exterior de la comunidad para generar en torno a estas tradiciones un atractivo turístico. Atractivo que va acompañado, según las intenciones de estos actores, de un fomento económico y productivo para lograr en conjunto un mayor interés estatal en la zona: junto a las fiestas tradicionales que atraen a turistas y autoridades provinciales hacia Amaicha se realizarán también ferias ganaderas y agrícolas.

Es importante subrayar que las festividades locales no son nuevas en este momento y que tienen incluso raíces mucho más antiguas, sin lugar a dudas. Lo que cambia hacia 1940 es el grado de visibilidad de las celebraciones y los sentidos que aparecerán, superpuestos a los tradicionales: la ofrenda a la Pachamama que en años anteriores se vincula a espacios privados y a celebraciones agrícola-ganaderas como la señalada, será ahora una fiesta masiva, pública y estratégicamente planificada para atraer visitantes a Amaicha –turistas y autoridades provinciales-. Así lo relataba una de las hijas de un destacado hombre de este “elite intelectual” en Amaicha:

la primera vez que se hace la fiesta de la Pachamama, (...) porque era una fiesta que se le ocurre a mi papá y a los Cano hacer pero para eh revivir las tradiciones, el topamiento, esto, lo otro, bue (...) y después ya pensando que esa fiesta se la

podía hacer, coincidiendo con el carnaval se hizo eso, se la podía hacer eh anualmente para atraer y hacer promoción de las tradiciones de Amaicha y especialmente (...) atraer y llevar las autoridades provinciales para que se interioricen, y vean, y vivan....

Según lo revisado en el Archivo del diario La Gaceta en Tucumán, y tal como lo propone Isla (2009) esta fiesta pública y masiva se celebra en 1947 por primera vez. El mencionado diario anunciará esta celebración en diversas ocasiones entre enero y febrero de aquel año, promocionando la “Fiesta de los Valles Calchaquíes” que se hará “con auspicios del gobierno” e inaugurando a la vez “una exposición de productos regionales”¹¹. En la organización de la fiesta, además de los entes de gobierno que participan –subsecretarías de Turismo, Economía, Industrias y Fomento Agrícola, entre otras- habrá una “comisión de vecinos” de Amaicha y Colalao del Valle encargada de organizar el evento. Es entre los sectores del gobierno y estos “vecinos” que se decide llamar a esta la “Fiesta de la Pachamama” y realizarla el 16 de febrero de 1947, ya que: “Se estima que en esta fecha la fiesta tendrá mayor lucimiento (...), por cuanto ella coincide con el llamado *Carnaval Grande*, por los pobladores de los valles, quienes en tal ocasión bajan a Amaicha del Valle luciendo vistosos trajes regionales.” (La Gaceta 20 de enero de 1947. Archivo del diario La Gaceta, Tucumán.)

Trayendo nuevamente a escena el trasfondo político que está actuando en este momento, en su discurso en ocasión de esta fiesta en 1947 el gobernador Carlos Domínguez¹² hablará de las obras públicas realizadas en beneficio de Amaicha y los Valles, obras que “durante los gobiernos de la oligarquía nunca se materializaron¹³”. Asimismo, no está demás decir que la “tradición” que se evoca en esta fiesta promocionada por el gobierno provincial incluirá elementos muy diversos en donde la mención a la Pachamama quedará rodeada de jineteadas de gauchos y diversos “actos de destreza criolla” entre los que se mencionan señaladas, topamientos y domas. Vale entonces destacar cómo, al apropiarse de celebraciones y tradiciones locales, el Estado imparte nuevos sentidos y significados que se superpondrán a los locales: al

¹¹ La Gaceta, 19 de enero de 1947. Archivo del diario La Gaceta, Tucumán.

¹² Candidato del Partido Laborista, que impulsaba la candidatura presidencial de Perón, es gobernador de Tucumán entre 1946 y 1950.

¹³ La Gaceta 18 de febrero de 1947. Archivo del diario La Gaceta, Tucumán.

promocionar esta fiesta el discurso oficial tanto de los funcionarios del gobierno como de los diarios provinciales destacará esta como una celebración “criolla”.

Proyectos de desarrollo local

Todo lo presentado hasta ahora nos permite pensar en un cambio significativo en Amaicha del Valle comenzada la década de 1940, al menos en lo relativo a la presencia e intervención estatal ya sea a través de obras públicas como en la promoción turística y económica. Una vez realizada la “conquista de la montaña” y abierto el camino del progreso y la modernidad en 1943, la dinámica llanura tucumana se enfrentará con una serie de problemas propios de aquellos pobladores que aislados tantos años han quedado encerrados entre los muros de las altas montañas. Entre estos “problemas” los que causarán más preocupación serán los relativos a la producción local y especialmente la situación jurídica de las tierras, cuestión que estará en el centro de la escena durante largos años, de manera especial a partir de la segunda mitad del siglo XX y aún en la actualidad.

En sintonía con esta situación, en 1949 el Instituto de Sociogeografía y Planeación (ISyP) de la Universidad Nacional de Tucumán realizará un ensayo a cargo de Miguel Figueroa Román y Francisco Mulet llamado “Planificación Integral del Valle de Amaicha”¹⁴. Coincidiendo con el tono que hemos encontrado en las publicaciones del diario La Gaceta que hemos citado en los apartados precedentes, en la Introducción de este ensayo encontramos entre sus objetivos el de: “contribuir a la solución de los problemas básicos de un conglomerado humano que vive en un *estancamiento secular* en nuestras montañas...” (Figueroa Román y Mulet 1949:5. El resaltado es nuestro.)

Destacando entonces la cuestión del aislamiento, encontramos numerosas similitudes con el tipo de discurso elaborado tanto por el diario La Gaceta como por las mismas “elites intelectuales” en Amaicha. En esta misma sintonía entonces, haciendo un repaso por las condiciones naturales, económico-productivas y el modo de vida de sus habitantes, Figueroa y Mulet (1949) entenderán que las “condiciones primitivas” de vida entre los amaicheños se deben principalmente al el hecho de que “no había un

¹⁴Para mayor información sobre las acciones del ISyP en el contexto político nacional y provincial ver Pereyra 2008. Como breve contextualización del ensayo realizado por Figueroa Román y Mulet (1949) vale mencionar que el ISyP realiza y promueve investigaciones con el fin de obtener el conocimiento previo necesario para la acción de las políticas públicas y la planificación científica de las mismas. Asimismo y a nivel regional, este instituto formaba parte de un proyecto más amplio que une a diversos profesionales del Noroeste Argentino “preocupados por la promoción y la modernización de esta región” (Pereyra 2008:9).

medio directo de comunicación con Amaicha del Valle” antes de 1943 (1949:23). No tardarán entonces en determinar la razón principal del “atraso socio-económico secular” (1949:27) de esta población:

A nuestro juicio la razón principal reside en el congelamiento de los valores inmobiliarios por la situación jurídica de la tierra. Su indivisión y la imposibilidad de las transferencias por falta de títulos legalmente inscriptos, ha dificultado la inmigración y el afincamiento de elementos nuevos, que trayendo una conveniente renovación étnica, aportarían la técnica moderna y los hábitos de otros pueblos más adelantados.” (Figueroa Román y Mulet 1949:27)

Nuevamente se asimila el progreso con la posibilidad de “reemplazar” a la población local con “elementos nuevos”, logrando la atracción de inmigrantes a la zona que permitan superar el atraso propio de los amaicheños. Pero más allá de las valoraciones en torno a la población local, se identifica la razón principal del atraso anclado en la situación de la tenencia de las tierras.

Si bien las cuestiones específicas en torno a la situación de la tenencia de la tierra merecen un tratamiento especial, a los fines de lo trabajado hasta aquí creemos que lo presentado nos permite pensar en el creciente interés que comienza a aparecer hacia mediados de la década del 40 en la situación de los pobladores del Valle en general y de Amaicha en particular. Tanto a través de diversos funcionarios de gobierno como mediante sus “contactos” a nivel local –principalmente la “elite intelectual”-, así como también a través de investigaciones académicas y de planificación, el Estado parece mostrar un interés creciente en la situación de la población amaicheña. Más precisamente, el interés consistirá en intervenir para lograr modificar y/o mejorar las condiciones de vida de los amaicheños y su articulación con la provincia en general. Todo esto, por supuesto, hecho y pensado desde la lógica estatal de progreso y desarrollo que entiende como aislada, estancada y poco productiva a la población local. Tal como presentamos hasta el momento, las razones principales de esta situación se encontrarán en las pautas ancestrales de los amaicheños y entre ellas en especial, la tenencia de la tierra a título comunal.

A modo de síntesis

Hemos intentado abordar el proceso de progresiva penetración del Estado en Amaicha hacia los primeros años del siglo XX, a través de la instalación de diversas reparticiones

estatales durante las primeras décadas del siglo así como la llegada de estos personajes de la “elite intelectual” por esa misma época, que irán poniendo en el centro de la escena ciertas “problemáticas” de la vida local que a los ojos de quienes representan o se vinculan más directamente con el Estado necesitan de una acción especial. Especialmente y como un “hito” en la historia de Amaicha, será a partir de la apertura del camino en 1943 que los discursos oficiales mostrarán su preocupación en la situación “estancada” de la economía local, las características propias del modo de vida de estos pobladores rezagados en el aislamiento al que estuvieron sometidos durante tantos años, quedando olvidados y alejados del dinamismo propio de la moderna y productiva llanura tucumana.

Al mismo tiempo, intentamos reflexionar sobre las implicancias que para el conjunto de los amaicheños ha tenido el “progreso” que las “elites intelectuales” aspiraban conseguir logrando una mayor presencia estatal en la zona. Tal como lo hemos registrado en la voz de los propios amaicheños en la actualidad, la mirada retrospectiva sobre este proceso de intervención estatal cada vez más acentuado a nivel local -en especial a partir de mediados de siglo- le otorga un sentido negativo en términos de erosión de estructuras comunitarias de organización y gestión local, así como en lo relativo a los modos de vida y economías tradicionales.

También hemos mostrado cómo hacia mediados de la década de 1940 este proceso se aceleró y tomó mayor visibilidad. En este sentido, fuimos desentramando algunas redes de relaciones políticas que nos permitirían pensar en la articulación de lo que sucede a nivel local con el contexto político más amplio a nivel provincial e incluso nacional. En este aspecto comenzamos entonces a esbozar el marco político que nos ayudaría a comprender el aceleramiento identificado a partir de 1940: más allá de la apertura del camino en sí mismo, hay hacia mediados de esta década un notorio cambio de actitud del gobierno provincial hacia las poblaciones del Valle. Si bien esto se nos ha presentado como una línea a profundizar, en esta instancia estamos en condiciones de considerar la llegada del peronismo al gobierno nacional (1946) y provincial -con la gobernación de Carlos Domínguez- como un hecho decisivo en tal cambio de actitud¹⁵.

Asimismo, no dejamos de mencionar la presencia activa de la comunidad amaicheña en su conjunto que, aunque pormenorizadamente, en las fuentes escritas revisadas también

¹⁵ Para un tratamiento específico de las implicancias del peronismo en los Valles Calchaquíes ver Chamosa 2006.

aparece en escena: tanto sus autoridades locales –el cacique- como algunos personajes destacados en la vida económica y que llegan a ocupar cargos en algunas reparticiones estatales. En este aspecto no debemos dejar de lado el carácter de las fuentes escritas con las que hemos trabajado principalmente a lo largo de este capítulo, tanto por las características propias de quienes escriben –fundamentalmente Ramón Cano- como por el destinatario intencionado de estos escritos: la sociedad tucumana en general, los “hombres de gobierno” en particular. Estas cuestiones hacen a la pormenorizada presencia de la comunidad amaicheña en las fuentes escritas revisadas, cuestión que no nos impidió de todos modos rastrear e identificar su activa participación.

Todas estas cuestiones nos permiten pensar que, si bien para la segunda mitad del siglo XX podemos pensar en una presencia más contundente del Estado en Amaicha, tanto a través de las diversas instituciones como también inserta en la práctica misma de los actores y en el centro de las luchas entre “facciones” locales (ver Isla 2009, Boullosa 2001), el panorama ofrecido en este capítulo puede servirnos para pensar la “antesala” de aquel proceso. De este modo y al menos para las primeras décadas del siglo, nos proponemos matizar en algunos aspectos los alcances de la intervención estatal en Amaicha del Valle. Si bien la situación con cada una de las reparticiones estatales que describimos es distinta, en términos generales al menos en nuestro período de estudio podemos observar aún una articulación de estas instituciones con pautas propias de la comunidad así como la acción en conjunto con autoridades tradicionales. Tal es el ejemplo del Juzgado de Paz, donde la autoridad estatal actuaba en conjunto con el cacique, buscando mediaciones e incluso intentando resolver los conflictos sin necesidad de llegar a una instancia judicial. En cambio, en otras instituciones como la escuela puntualmente, el grado de articulación real con los modos de vida locales se nos presentó al menos problemática. No es casual tampoco que en una institución con una carga “civilizante” y forjadora del sentimiento nacional, como ha sido presentada la escuela, los cargos de autoridad estén ocupados principalmente por miembros de la “elite” foránea.

Por último, si bien nuestro recorte temporal nos lleva a detenernos en lo que se presenta como un momento significativo en la línea temporal de la historia amaicheña, nuestra intención también ha sido la de identificar las condiciones previas que van llevando a la mayor presencia e interés estatal en la zona una vez entrados en la segunda mitad del siglo XX. Es también de nuestro interés destacar el carácter procesual y de larga

duración de esta penetración estatal en Amaicha. En este sentido, y sin dejar de lado los procesos históricos que van poniendo en interacción de diversos modos a una organización comunal nativa con un Estado mayor –colonial primero, republicano después- transformando en este movimiento de manera significativa a la primera de estas, intentamos de alguna manera pensar en las posibles continuidades más allá de las rupturas. Esto nos permite entonces reflexionar sobre los espacios y las posibilidades de articulación, de disputa y negociación, entre Estado y comunidad.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

BERTONI, Lilia Ana. 2008. *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas: la construcción de la nacionalidad argentina a fines de siglo XIX*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

BLACHE, Marta. 2002. Folklore y nacionalismo en Argentina: su vinculación de origen y su desvinculación actual. En Guber, Rosana y Visakovsky, Sergio, *Historias y estilos de trabajo de campo en la Argentina: 229-262*. Buenos Aires, Antropofagia.

BOCCO, Andrea Alejandra. 2009. *Tensiones entre proyectos intelectuales, políticas estatales y emergencia de las masas en los cancioneros populares*. Anclajes 13: 27-40.

BOULLOSA, Maite 2001. Les “Indiens des droits de l’Homme” en Argentine. Mais comment être Indien dans un pays considéré sans Indiens? Ms.

CANO VÉLEZ, F. Ramón. 1943. Amaicha del Valle. Tucumán, Establecimiento E.T.A.

----- 1949. Reseña histórica de esta Escuela N°10. Ms.

CHAMOSA, Oscar. 2006. *En el rancho e’la Cambicha, “Peronism and the criollo Folklore Movement 1943-1955*. SECOLAS. 54th Meeting. San José de Costa Rica. 19-23 de Abril, 2006.

----- 2008. *Indigenous or Criollo: The Myth of White Argentina in Tucumán’s Calchaquí Valley*. Hispanic American Historical Review, 88 (I): 71-106.

ISLA, Alejandro. 2009. *Los usos políticos de la identidad: criollos, indígenas y Estado*. Buenos Aires, Libros de la Araucaria.

PEREYRA, Diego. 2008. *Sociografía, sociología e investigación social en Tucumán durante el peronismo. El Instituto de Sociografía y Planeación (1940-1957)*. Primer

Congreso de estudios sobre peronismo: la primera década. Mar del Plata, Noviembre de 2008. <http://redesperonismo.com.ar/archivos/CD1/SC/pereyra.pdf>

ROMERO, Luis Alberto (coord.) 2004. *La Argentina en la escuela. La idea de nación en los textos escolares*. Romero, L.A., Sabato, H., de Privitellio, L., Quintero, S. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.